CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024
NIT 901.896.231-8
CL 18 N 08 05
Tel: (608) 3208858390
Aguazul - Colombia
consorciomangalapatona@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CMAP 1

Señores	MUNICIPIO DE AGUAZUL		
NIT	891.855.200-9	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 11 11 35	**Ciudad**	Aguazul - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/02/2025, 16:19
Expedición	12/02/2025, 16:19
Vencimiento	12/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE LIQUIDACION FINAL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0929 DE 2024	1.00	249,992,396.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil trescientos noventa y seis pesos m/cte

Total Bruto	249,992,396.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	249,992,396.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 249,992,396.00

Observaciones:
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0929 DE 2024 PARA "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085629944 aprobado en 20241217 prefijo CMAP desde el número 1 al 10 Vigencia: 24 Meses Meses**
- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: ec08508f188a0c285b5fc9f20c04dbd865c8b29307822b8e45d904d899a0360e55d9ab2da5489dc6bbe921a565292460

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

99

9.90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2024 14:15:12 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL AGUAZUL
CALLE 10 N17-14 BARRIO
C.UNICO: 3007074236 TER: EG3ZZ034
RECIBO: 052614 RRN: 052709
APRO: 840387

RECAUDO
CONVENIO: 29276
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 7655117

VALOR $ 98.800

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 01 8000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

ecaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7655117

MENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

prendizaje

899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto dia de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 122637023		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
27	12	2024
FECHA VENCIMIENTO		
01	01	2025

CONSORCIO MANGA LA — NIT o C.C. 901896231

CL 18 N 08 05 — Teléfono +57,310

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
- Aportes		
-02-02		
NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	SUBTOTAL	$ 98,800.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 98,800.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100027(8020)7655117(3900)000000098800(96)20250101

Bancolombia

CONVENIO No. 29276

REFERENCIA No. 122637023 ✓

Ciudad | D | M | A | NIT 901896231 | Telefono

Nombre del Pagador / Cliente: CONSORCIO MANGA LA

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

AREA PARA SELLO

890 230901 EMVCO

Redeban

DIC 28 2024 14:15:12 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL AGUAZUL
CALLE 10 N17-14 BARRIO
C.UNICO: 3007074236 TER: EG3Z7034
RECIBO: 052614 RRN: 052709
APRO: 840387

RECAUDO
CONVENIO: 29276
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 7655117

VALOR $ 98.800

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01 8000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

ecaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7655117

MENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA

prendizaje

899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto dia de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 122637023		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
27	12	2024
FECHA VENCIMIENTO		
01	01	2025

CONSORCIO MANGA LA — NIT o C.C. 901896231

CL 18 N 08 05 — Teléfono +57,310

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I - Aportes		
-02-02		
NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	SUBTOTAL	$ 98,800.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 98,800.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100027(8020)7655117(3900)000000098800(96)20250101

Bancolombia

CONVENIO No. 29276

REFERENCIA No. 122637023

Ciudad | D | M | A | NIT 901896231 | Telefono

Nombre del Pagador / Cliente: CONSORCIO MANGA LA

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

AREA PARA SELLO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901896231	8	CONSORCIO MANGA L APATONA 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 12 9 19	AGUAZUL-CASANARE	6382515	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	9479567263	9479567263	E	2025/01/10	2024/12/27	BANCO DE BOGOTA	0	$2,610,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,202,300	$0	$0	$1,202,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$214,100	$0	$0	$214,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$214,100	$0	$0	$214,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$774,100	$0	$0	$774,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$344,400	$0	$0	$344,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$344,400	$0	$0	$344,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$198,000	$0	$0	$198,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$198,000	$0	$0	$198,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$618,000	$0	$0	$618,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$103,000	$0	$0	$103,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$515,000	$0	$0	$515,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$148,800	$0	$0	$148,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$148,800	$0	$0	$148,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$99,000	$0	$0	$99,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$99,000	$0	$0	$99,000
TOTAL				6	$2,610,500	$0	$0	$2,610,500

2025/02/13 03:34 PM

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

REFERENCIA. "Contrato de Obra 0929 de 2024. Cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA PARA "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"**

Que el CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024 **identificado** con NIT. No. 901.896.231-8 luego de examinar la contabilidad y demás documentación, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, basado en pruebas selectivas de las evidencias que soportan hechos y revelaciones, se ha realizado el pago de los siguientes aportes, según se indica en la planilla soporte, los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados por la misma durante el periodo del mes de diciembre de 2024, de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

No. PLANILLA	PERIODO		IBC	SALUD	PENSION	ARL	CCF	ICBF PARAFISCALES	VALOR TOTAL APOTTE
9479567263	2024-12	2025-01	$4.940.004	$618.000	$1.202.300	$344.400	$198.000	$247.800	$2.610.500

1) Se ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- ✓ Sistema de salud
- ✓ Riesgos profesionales
- ✓ Pensiones
- ✓ Caja de compensación

2) **"CERTIFICO"** el cumplimiento legal y oportuno a todas las obligaciones con el sistema integral de seguridad social.

3) **CERTIFICO** que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos profesionales y caja de compensación y que se encuentran exonerados del pago de los parafiscales, en ejecución del contrato de Obra 0929 de 2024. Cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA PARA "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"

En constancia de lo anterior se expide en Aguazul, Casanare a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2024, a solicitud del interesado con destino a "FINES PERTINENTES" y es válida únicamente con la fotocopia de la tarjeta profesional y el Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de lo contrario carece de toda validez.

DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA
R/L C. MANGA LA PATONA 2024

LEIDY VIVIANA NIÑO MORENO
C PUBLICO TP No. 274301-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 4 0 0 6 8 F 8 A B F 5 4 E 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

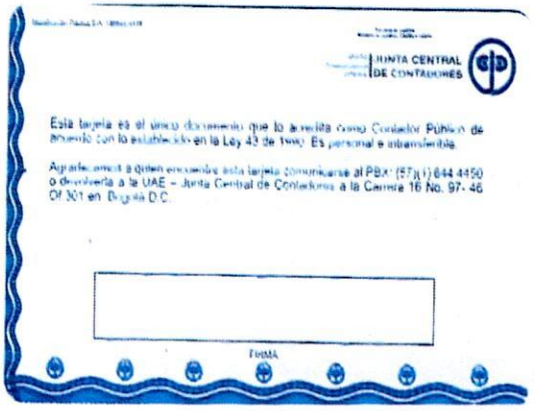
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY VIVIANA NIÑO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116544218 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 274301-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
274301-T
LEIDY VIVIANA
NIÑO MORENO
C.C. 1116544218
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/09/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
295441
308677


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.
FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.116.544.218
APELLIDOS
NIÑO MORENO
NOMBRES
LEIDY VIVIANA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1987
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-SEP-2006 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4604000-43156100-F-1116544218-20070117
0400207017A 02 216841295

CONSORCIO MANGA LA PATONA

CONSORCIO MANGA LA PATONA

NIT. 901.896.231-8

NOMINA MES DE DICIEMBRE DE 2024

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS TRABAJADOS	DEVENGADO PLANILLA	DESCUENTOS SALUD PENSION RIESGOS												FIRMA
							SALUD 12%	TOTAL SALUD	PENSION 4%	PENSION PATRONO 12%	TOTAL PENSION	RIESGOS P. 6.960%	COMFACASANARE 4%	ICBF 3%	SENA 2%	TOTAL PARAFISCLAES	TOTAL A PAGAR	TOTAL PLANILLA	
1	DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA	1.057.577.010	REPRESENTANTE LEGAL	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	181.100	214.100	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	448.799	
2	LEIDY LIZETH LIEVANO SANABRIA	1.116.546.919	RESIDENTE DE OBRA	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	181.100	214.100	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	448.799	
3	EDISON RIVAS QUINTANA	74.754.935	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	181.100	214.100	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	448.799	
4	CARLOS RENIEL SALAMANCA DIAZ	74.795.519	OFICIAL DE OBRA	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	98.800	131.800	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	366.499	
5	DARWIN ERLEY SALMANCA VEGA	1.116.544.057	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	181.100	214.100	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	448.799	Darwin Salamanca
6	RAFAEL ESTIVEN SANBRANO	1.029.660.839	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	19	823.334	103.000	103.000	33.000	181.100	214.100	57.400	33.000	24.800	16.500	74.300	687.334	448.799	Rafael Zambrano
TOTAL						4.940.004	617.998	618.000	198.000	1.004.296	1.202.298	344.400	198.000	148.800	99.000	445.800	4.124.004	2.610.500	

ELABORO

VoBo

PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE RECIBO POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Código: M-GI-F- 04 Versión: 02
Vigente: Resolución No. 143 del 14 de abril del 2023

Contrato No: 929 De: 2024

Acta No:

Fecha: 27 12 2024

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.

PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Veinticinco (25) días

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ $249.992.396,00 M.L.C

CONTRATISTA CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024

REPRESENTANTE COMUNIDAD ARIEL JARRO PRIETO - GERENTE IDRA

SUPERVISOR JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Aguazul; a los veintisiete (27) del mes de diciembre de 2024 se reunieron Diego Armando Bayona Espitia, en su calidad de contratista, Juan Miguel Sandoval Gutierrez, en su calidad de Supervisor, y Ariel Jarro Prieto, en su calidad de Representante de la comunidad, con el fin de recibir a satisfacción la obra objeto del Contrato anteriormente citado, por parte de la comunidad.

OBSERVACIONES

Se realiza una visita tecnica con los que intervienen en la presente acta con el fin de hacer la entrega de la obra terminada a la institución del IDRA

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO ROL QUE DESEMPEÑA	INSTITUCION	FIRMA
Ariel Jarro Prieto	Gerente	IDRA	
Diego Armando Bayona E.	R/L	CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024	
Juan Miguel Sandoval G.	Secretario-Supervisor	SIA	
Zoangie Lorena Pedroza T.	Apoyo a la supervisión	SIA	

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE TERMINACION

ACTA No. 3 – 2024-12-26

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (X) VENCIMIENTO DEL CONTRATO ()

PUBLICADO SECOP S.I.A. OBSERVA

MODALIDAD	:	SELECCIÓN ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
NUMERO CONTRATO	:	0929
PROCESO		MA-SAM-SI-024-2024
OBJETO	:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
VALOR	:	$249.992.396,00 M/CTE
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$249.992.396,00 M/CTE
CONTRATISTA	:	CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024
NIT	:	901896231-8
PLAZO	:	Veinticinco (25) DIAS
FECHA INICIO	:	2024-12-12
FECHA TERMINACION	:	2025-01-05 ACTUAL: 2025-12-26

27 DIC 2024

En el Municipio de Aguazul Casanare a los Veintiséis (26) dias del mes de Diciembre de 2024, se reunieron DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA R/L CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024 en su calidad de contratista, yJUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ,en su calidad de supervisor y/o interventor, con el fin de TERMINAR el contrato anteriormente citado.

A. ESTADO LEGAL

1. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Si y Modificaciones Contractuales

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Prórroga No	Fecha	Tiempo	Valor M.L.C
-	-	-	- M.L.C.

SUSPENSIONES:

Acta No	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Acta No	Fecha Reinicio		Concepto
-	-		-

La **Terminación** del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes. Asi mismo, el contratista se compromete a mantener las garantias de conformidad con lo estipulado en el contrato.

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE TERMINACION

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA R/L
CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor(a)

ZORANGIE LORENA PEDRAZA TORRES
Apoyo a la supervisión

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE RECIBO FINAL

PUBLICADO SECOP II ALCALDIA S.I.A. OBSERVA

ACTA No. 5 - 30 de diciembre del 2024

MODALIDAD	:	SELECCIÓN ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NUMERO CONTRATO	:	0929 de 2024-12-06
PROCESO		MA-SAM-SI-024-2024
OBJETO	:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
VALOR	:	$249.992.396,00 M.L.C.
VALOR ADICIONALES	:	$.00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$249.992.396,00 M.L.C.
CONTRATISTA	:	CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024
NIT	:	901896231-8
PLAZO	:	Veinticinco (25) Días
FECHA INICIO	:	2024-12-12
FECHA TERMINACION	:	2024-01-05 ACTUAL: 2024-12-26

En el Municipio de Aguazul Casanare a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA en calidad de representante legal de la empresa contratista CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024, y JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ,en su calidad de supervisor, con el fin de constatar el estado de las actividades objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir a satisfacción por parte de la supervisión las obras ejecutadas. Dichas obras fueron terminadas el día veintiséis (26) de diciembre del 2024, según acta de terminación del contrato.

A. EJECUCION DE CONTRATO (BIENES/OBRA/SERVICIOS)

B/S	CANT.	ESPECIFICACION	VALOR TOTAL
Obra	1	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE	$249.992.396,00

Anexo: Certificado de cantidades de obra

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISION (según corresponda)

N.A

DOCUMENTOS QUE ENTREGA

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	ACTA DE RECIBO FINAL	

Detalle los documentos que anexa y son parte integral de la ejecución del contrato (planos, documentos técnicos, manuales de operación, otros)

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	No. DE COPIAS	MEDIO FISICO	MEDIO DIGITAL
Informe técnico	1	Informe técnico de recibo final en relación con la ejecución total de las actividades del contrato	1	x	x
Certificado de cantidades de obra	1	Documento en el cual el contratista de obra y supervisión certifican y avalan las cantidades totales ejecutadas	1	x	x
Balance de cantidades ejecutadas	1	Documento que detalla el presupuesto o balance final del contrato	1	x	x

B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL

TIPO_NOVEDAD	NOMBRE_NOVEDAD	NO_NOVEDAD	FECHA_NOVEDAD	FECHA_INICIAL	FECHA_FINAL	VALOR
ACI	ACTA DE INICIO	1	12/12/2024	12/12/2024	05/01/2024	$249.992.396,00
ACA	ANTICIPO	2	17/12/2024	17/12/2024	17/12/2024	$124.996.198,00
ACT	TERMINACIÓN	3	16/12/2024	26/12/2024	26/12/2024	.00
ACL	LIQUIDACIÓN ANTICIPO	4	30/12/2024	30/12/2024	30/12/2024	.00
ACR	ACTA DE RECIBO FINAL	5	30/12/2024	30/12/2024	30/12/2024	.00

Se tramitaron las actas descritas en la tabla anterior correspondientes a la ejecución del contrato en mención, por un valor de $0

C. POLIZAS

El contratista actualizará el amparo de estabilidad y calidad de la obra con la presente acta de recibo final de obra y los demás amparos de acuerdo a la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – GARANTIAS.

D. ESTADO GENERAL DEL BIEN O SERVICIO

Una vez realizada la inspección total del bien o servicio, se constató que a la fecha los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva del bien o servicio ejecutado a la interventoría y esta lo recibe.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas, de conformidad con lo establecido en el contrato.

OBSERVACIONES:

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA DE RECIBO FINAL**	

El recibo de los bienes o servicios terminados no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Se deja constancia que se revisará la documentación presentada en el informe para posteriormente emitir las respectivas observaciones y aprobar para suscribir acta de liquidación.

[OBSERVACIONES]

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el treinta (30) días del mes de diciembre del 2024.

DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA
R/L CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor(a)

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista